



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 014 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,  
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h11 del día lunes 10 de febrero del año 2020, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 014 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>		1
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Lorena Montalvo, Directora Ejecutiva Conquito; Enrique Crespo y Javier Albuja, Delegado de la Coordinación Técnica de Conquito; Cristina Rodríguez, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; Paola Ramón, Directora Metropolitana de Desarrollo Productivo; Cristina Díaz, Delegada del Ing. Germán Flores, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Cristina Paredes, Delegada del Arq. Rafael Carrasco, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diego Cevallos y Ricardo Astudillo, asesores del concejal Bernardo Abad; Álvaro Orbea, asesores de la Concejala Luz Elena Coloma; Verónica Pillajo y Jessica Narváez, asesora del concejal Luis Robles.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Comisión general para recibir a los representantes de la Asociación de Empresarios y Empresas del Norte de Quito (AEN) de conformidad al oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0052-O.



- Informe de la Empresa Pública Metropolitana Hábitat y Vivienda y la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda del avance para la implantación y consolidación del "Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana" en el Parque Bicentenario, de conformidad a lo dispuesto en las disposiciones generales cuarta y quinta de ordenanza 352.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma			1		
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor se aprueba el orden del día.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto: Comisión general para recibir a los representantes de la Asociación de Empresarios y Empresas del Norte de Quito (AEN) de conformidad al oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0052-O.**

Siendo las 11h18 ingresa en la sala de sesiones la concejala Luz Elena Coloma.

Ricardo Flores, Juan de la Cruz, Héctor Mantilla, Denis Durán, José Eduardo Bueno y Vitelia Delgado, realizar la intervención, manifestando que el objetivo es buscar el desarrollo sostenido y progreso de la zona norte de Quito, promoviendo la representación y defensa de sus afiliados, así como de cumplimiento de las normativas legales y técnicas del sector productivo y comunitario, mediante el trabajo conjunto y solidario de sus miembros. Representan a empresas de diferente naturaleza, como del área química, metalmecánica, textil, construcción, calzado, maderero, alimentario. Destacan los antecedentes del proyecto de ordenanza de la zona de armonización socio industrial sostenible Zasis, que concibe como marco normativo que regula las condiciones para armonizar la coexistencia de zonas de uso de suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

La Concejala Luz Elena Coloma, quisiera mirar resultados concretos de proyectos, porque puede ser incluso un elemento piloto para pensar en otros sectores de la ciudad.



Paola Ramón, Directora Metropolitana de Desarrollo Productivo, señala que están elaborando la normativa para la ordenanza. Otro tema es, tratar del Plan de Uso y Gestión de suelo, que define como va a ser la ciudad de aquí a 12 años. La Zasis es un instrumento de gestión de PUOS (Plan de Uso y Ocupación del Suelo) y la Secretaria de Desarrollo Productivo se está vinculando con la Secretaria de Territorio, por eso se están realizando varias mesas de trabajo.

María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, considera que se debe invitar a las empresas a que cuenten la experiencia, eso lo acordaron con la cámara de industriales para las mesas de trabajo.

El Concejal Bernardo Abad, confía que hasta finales de año estará ratificado el uso de suelo asignado al sector, garantizando el derecho a la seguridad jurídica de los propietarios de los negocios, para que sigan trabajando, produciendo por la ciudad, generando empleos, invirtiendo y haciendo que esta ciudad sea una ciudad de desarrollo.

El concejal Luis Robles, Presidente de la Comisión, manifiesta, comprenderán que la Secretaria de Productividad y el ejecutivo de la directiva del señor Alcalde nos ratifica que se continuará con el Zasis. Estarían prestos para seguir trabajando el documento de ordenanza y que llegue lo más pronto al Concejo Metropolitan y este a su vez se convierta en un instrumento de gestión para la ciudad de Quito.

Los miembros de la Comisión dan por recibida a la Comisión general.

Siendo las 12h18 sale de la sala de sesiones la concejala Luz Elena Coloma.

**Segundo Punto: Informe de la Empresa Pública Metropolitana Hábitat y Vivienda y la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda del avance para la implantación y consolidación del "Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana" en el Parque Bicentenario, de conformidad a lo dispuesto en las disposiciones generales cuarta y quinta de ordenanza 352.**

Siendo las 12h25 ingresa en la sala de sesiones la concejala Luz Elena Coloma.

Cristina Díaz, Delegada de la Empresa Pública de hábitat y vivienda, manifiesta que hace un año se planteó este trabajo con la Secretaria de Territorio en las que se presentó el tema de huertos urbanos en la cabecera norte del plan especial bicentenario, en esta mesa de trabajo la Secretaria de Territorio puso por escrito que van a ser acogidos previo el convenio para que sea entregado este polígono a Conquito, para que se dé el proyecto como tal, lastimosamente no se llegó a tener el proyecto definido como tal.





Concejala Luz Elena Coloma, sugiere que no demore demasiado, hay que hacerlo realidad, deberían ser como Empresa de Hábitat el gestor urbano de esa gran centralidad nueva para que la ordenanza del bicentenario se haga realidad.

Cristina Paredes, Delegada de la Secretaria de Territorio, manifiesta que emitieron en abril de 2019, el informe técnico de viabilidad del proyecto en la localización en donde está, de acuerdo a la resolución C 408 del parque de la ciudad, en el terreno del antiguo aeropuerto, en ese sentido una vez emitido el informe de viabilidad, este procedería a hacer el informe técnico de bienes inmuebles, de catastro y de la misma empresa.

El Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, manifiesta que la cuarta parte el bicentenario está destinado a una zona paisajista de generación urbana y contar con esto en los momentos actuales es fundamental.

Los miembros de la Comisión avocan conocimiento del informe presentado por la Empresa Pública Metropolitana Hábitat y Vivienda y la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda.

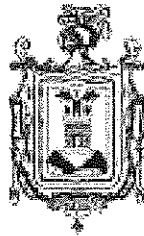
Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h18 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO,  
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD  
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortíz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2020-02-17	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-02-18	

